

La fiscal general se cita con la cúpula de 'Okdiario' mientras Villarejo sale de prisión

CTXT / FOTOS Y VÍDEO: WILLY VELETA :: 04/03/2021

Dolores Delgado intentó evitar que CTXT la grabase al salir del encuentro furtivo, celebrado en un piso del centro de Madrid.

La fiscal general del Estado, Dolores Delgado, se reunió el miércoles 3 de marzo en un piso situado en una céntrica calle madrileña con Eduardo Inda, periodista fundador y director de *Okdiario*, muy cercano al ex comisario Villarejo e imputado por sus andanzas en las cloacas. Al encuentro asistió también Manuel Cerdán, afín al policía desde sus tiempos en *Interviú*, *El Mundo* y *El Confidencial* y hoy adjunto de Inda en el tabloide *Okdiario*.

La cita, celebrada unas horas después de que el juez García Castellón decretara la puesta en libertad condicional de Villarejo, duró cerca de una hora. Primero abandonaron la casa, muy próxima a la Puerta del Sol, Inda y Cerdán, y 25 minutos más tarde lo hizo la fiscal general, que intentó a toda costa evitar ser fotografiada y grabada por la cámara del periodista de CTXT.

El reportero de CTXT, que almorzaba en un local contiguo al edificio, vio llegar a Eduardo Inda pasadas las 15.00 horas; una media hora después salía de la vivienda una mujer que no pudo identificar, y 40 minutos más tarde, sobre las 16.00 horas, hacían lo propio Inda y Cerdán.

Dolores Delgado salió del edificio protegida por dos guardaespaldas y un asesor y se escondió tras ellos intentando no ser reconocida y negándose a responder a las preguntas del reportero. Según dijeron a esta revista algunos vecinos, el piso donde se celebró el encuentro entre la fiscal general y dos de los informadores españoles más cercanos a Villarejo ha sido utilizado como vivienda en los últimos tiempos por el exjuez Baltasar Garzón, pareja de Dolores Delgado.

La puesta en libertad de José Manuel Villarejo, según informa *Público* en su edición del 3 de marzo, ha sido dictada por el juez Manuel García Castellón **nueve meses antes** de que venciera el plazo de cuatro años de prisión preventiva permitido por la ley. El motivo es que la Fiscalía solo solicitó prisión para el excomisario por la causa principal, el día que fue detenido, y no en el resto de las piezas que se han ido abriendo y que ascienden a un total de 31 por diferentes delitos, pero no los más graves: organización criminal y blanqueo.

.

El excomisario Villarejo en el momento de abandonar la cárcel de Estremera. | RTVE

La entrevista de la fiscal general del Estado con Inda, que ha sido imputado -junto a Villarejo, la jefa de prensa de Isabel Díaz Ayuso y la cúpula policial del PP- por su supuesta

participación en el acoso al inspector Rubén López cuando este indagaba en la causa del [Pequeño Nicolás](#), supone una nueva mancha en la imagen pública de la exministra de Justicia, cuyos contactos con el comisario Villarejo, el nombre más conspicuo de las cloacas policiales, empresariales, mediáticas y judiciales, han generado amplia polémica desde que fue nombrada fiscal general por el Consejo de Ministros en enero de 2020, y especialmente desde que se conoció su relación de pareja con Baltasar Garzón.

Garzón que, según ha acreditado *Público*, [se reunía con Villarejo](#), siendo Delgado fiscal de la Audiencia Nacional en 2017, cuando Villarejo vendía o intentaba vender sumarios de la AN en países como Colombia, se encarga ahora desde su despacho de abogados de la defensa de Enrique García Castaño, alias *El Gordo*, y la de otros dos policías investigados en el *Caso Tándem*, [Carlos Salamanca](#) y Eugenio Pino, todos miembros, presuntamente, de la banda de Villarejo.

La controversia que afecta directamente a la fiscal Delgado ha resurgido con fuerza en las últimas semanas, cuando se supo que la [fiscal general almorzó en un lujoso restaurante madrileño](#) junto al presidente del Real Madrid, Florentino Pérez; Antonio García Ferreras, director de Informativos de La Sexta -y amigo y protector de Inda-, y el propio Baltasar Garzón.

El escándalo ha crecido en los últimos días al saberse que Clece, la empresa de residencias de ancianos propiedad de Florentino Pérez, [ha sido excluida de las querellas de la Fiscalía](#) por las muertes de miles de mayores en las residencias de la Comunidad de Madrid. Según informa *Público*, cuatro de las cinco mayores empresas de la patronal están siendo investigadas; y solo se salva la filial de ACS, Clece Mayores.

Al caer la tarde, al salir de la cárcel, Villarejo hizo una defensa del rey emérito y declaró ante varios periodistas: “Las cloacas no crean la mierda, la limpian”.

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-fiscal-general-se-cita